

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 13 de febrero de 2020, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Deportes, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 17 de Junio de 2021, a las 18:30 horas, mediante Videoconferencia, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 13 de mayo de 2021.
2. Propuesta de desestimación de solicitudes para la emisión de un informe interpretativo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regían el anterior contrato para la prestación de servicios deportivos y otros complementarios para el funcionamiento de las instalaciones deportivas municipales de Lucena.
3. Aprobación, si procede, de exención de tasas por utilización de instalaciones al C.D. Lucecor F.S.
4. Aprobación, si procede, de exención de tasas por utilización de instalaciones deportivas municipales a la Fundación Lucena C.F.
5. Aprobación, si procede, del horario anual de instalaciones deportivas.
6. Informe de la Presidencia.
7. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL PRESIDENTE,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

8C04 7686 E5B2 247B 9D53



8C047686E5B2247B9D53

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Presidente de la Comisión LORA MARTOS ALBERTO el 14/6/2021